



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

Con fundamento en el artículo 1 párrafo 1, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y con motivo de la veda electoral que recae sobre aspirantes, partidos políticos, militantes y simpatizantes de las fuerzas políticas, implementada por las autoridades electorales nacionales y locales, a partir del primer minuto del jueves 28 junio 2018, con el propósito de que la ciudadanía haga ejercicio del periodo de reflexión democrática previo a los comicios que se desarrollarán el domingo 01 julio 2018, federales para Presidente de la República, Senadores y Diputados del Congreso de la Unión; y locales para los diversos cargos en esta entidad, la página electrónica oficial del Partido del Trabajo se mantendrá inhabilitada hasta el primer minuto del lunes 02 julio 2018.

UNIDAD NACIONAL

¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

EL COMISIONADO POLÍTICO NACIONAL

LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL

LA COMISIÓN COORDINADORA ESTATAL

PARTIDO DEL TRABAJO